

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MARZO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ROSA ANDREA RUZ SALAS		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio:	Imputación:	Centro de Costos:
		215.21.04.004.002	280208
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Soporte técnico – administrativo, a las políticas de gestión ambiental.

- Trabajadora Social
- Emisión de certificados e informes sociales de servicios que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Labores administrativas y otros.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Evaluación en plataforma GSL (gestión social local) listado de usuarios exentos de pago con servicio de entrega de agua potable en sus domicilios.
2. Visitas domiciliarias para evaluación socioeconómica
3. Redacción de Informes Sociales
4. Evaluación de vecinos según solicitudes (providencias) ingresadas a través de oficina de partes para el servicio de Limpia Fosa y Retiro de Escombros
5. Atención por demanda espontánea para orientación de servicios
6. Redacción de respuesta a través de Ordinarios por providencias ingresadas (Limpia Fosas, Agua Potable y Retiro de Escombros)
7. Contacto vía correo y/o wsp con vecinos para entregar valores de los servicios solicitados

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Informes sociales para exención de pago del servicio de Retiro de Escombros y Limpia fosas.
2. Síntesis de casos para rebajas en servicio de limpia fosa
3. Correos de contacto por servicio de limpia fosas
4. Respaldo de contactos por Wsp
5. Mapa de visitas en terreno
6. Nomina de detalles de labores en terreno
7. Fotografías de evaluaciones en terreno

V.- Observaciones.

SIN OBSERVACIONES.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Claudio Ronda Plaza, Director de la DIMAAO y en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos del programa municipal en que se desempeña.



CLAUDIO RONDA PLAZA
DIRECTOR DIMAAO

